

Fallecen 350 personas de Guadalajara esperando sus ayudas por dependencia

Actualmente, hay 1.300 guadalajareños con derecho a prestación que no la reciben

Desde que Cospedal empezó a gobernar en Castilla-La Mancha, unas 350 personas de Guadalajara y 3.500 en toda la región han fallecido esperando la resolución de la Junta para concederles la ayuda a la dependencia.

Además, el número de personas dependientes con derecho reconocido a prestación, pero que no la perciben, no deja de aumentar: ya son 1.300 los guadalajareños en esta situación; es decir, 200 más que hace tres meses.

Son datos ofrecidos por el diputado regional del PSOE, Luis Santiago Tierraseca, a partir de cifras oficiales del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales, que demuestran "que Cospedal se está cebando en los recortes a las personas dependientes".

Los cuidadores, expulsados

En lo que va de legislatura, el Gobierno regional ha expulsado del sistema de la Seguridad Social a nueve de cada 10 cuidadores de personas dependientes.

En el conjunto de Castilla-La Mancha, hay 5.328 beneficiarios menos de prestaciones por dependencia que cuando el PP llegó al Gobierno regional. Cada día de esta legislatura, se han perdido en la región 10 prestaciones económicas para el cuidado no profesional de los dependientes en su domicilio.

En total, son cerca de 7.000 las familias de Castilla-La Mancha y 760 las familias de Guadalajara que han perdido la prestación económica en lo que va de legislatura. La cuantía de esta prestación fue rebajada en 2012 de 442 a 387 euros mensuales, como máximo.

Jarro de agua fría para los pantanos de cabecera del Tajo

La aprobación del plan hidrológico retrasa hasta cinco años la entrada en vigor de la reserva de 400 hectómetros no trasvasables

El plan hidrológico del Tajo que dejó aprobado el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, antes de irse como cabeza de lista del PP a las elecciones europeas guardaba una desagradable sorpresa para la cabecera del Tajo. La reserva de 400 hec-

tómetros no trasvasables queda aplazada hasta dentro de cinco años. Para aplicar esta disposición transitoria, el Gobierno de Rajoy ha estado sacando agua de los embalses de Entrepeñas y Buendía en las últimas semanas.

La reserva de 400 hectómetros cúbicos no trasvasables en los embalses de Entrepeñas y Buendía, que fue anunciada como el gran avance para los municipios de la cabecera, tendrá que esperar cinco años. Así lo establece una disposición transitoria introducida en el texto aprobado el pasado 11 de abril por el Consejo de Ministros.

Esta moratoria se podría haber evitado aprobando el plan hidrológico cuando los pantanos tenían más de 900 hectómetros cúbicos de agua embalsada, como ocurría a primeros del pasado mes de marzo. De hecho, la propia Confederación Hidrográfica del Tajo llegó a asegurar entonces a través de un comunicado que el umbral mínimo no trasvasable quedaba establecido a partir de ese momento, "y de manera permanente" en 400

rante las últimas semanas, a diferencia de lo ocurrido en el resto de cuencas hidrográficas. A primeros de este mes, el Ministerio de Arias Cañete incluso autorizó un trasvase de 144 hectómetros cúbicos -de los cuales el 75% está destinado a riego-, pese a que la cuenca del

Segura está por encima del 75% de su capacidad y la cabecera del Tajo apenas llega al 35%. En este tiempo, el caudal de entrada en los embalses de cabecera era de 20 metros cúbicos por segundo, pero salían más de 26 metros cúbicos solo para el trasvase.

El Gobierno ha esperado a que los embalses de cabecera bajaran de 900 hectómetros cúbicos

hectómetros cúbicos. Sin embargo, ese anuncio ha quedado ahora en papel mojado.

Muy al contrario, el Gobierno de Mariano Rajoy ha esperado oportunamente a que los embalses de cabecera bajaran de 900 hectómetros cúbicos antes de pasar el documento por el Consejo de Ministros. Por debajo de esa cota, la normativa establece un periodo transitorio de cinco años, con incrementos de 32 hectómetros cúbicos anuales, para llegar desde el mínimo no trasvasable fijado ahora en 240 hectómetros hasta los 400 hectómetros prometidos.

Mientras, Entrepeñas y Buendía no han dejado de perder agua du-



Emiliano García-Page, secretario general del PSOE de Castilla-La Mancha

El PSOE anuncia recursos en los tribunales y ante la Unión Europea

El PSOE de Castilla-La Mancha va a recurrir ante el Tribunal Supremo el plan de cuenca del Tajo, y presentará también una queja ante la Unión Europea, según ha adelantado el máximo responsable regional de los socialistas, Emiliano García-Page. De visita en Guadalajara el día en que el documento fue aprobado por el Consejo de Ministros, García-Page aseguró que es "una traición" de la presidenta regional, María Dolores de Cospedal, hacia los ciudadanos de Castilla-La Mancha. "Muchos se preguntan ya por qué no se presentó por Murcia", afirmó.

Las concesiones hacia los regantes del Levante han culminado ahora con un plan hidrológico del Tajo y unas normas de explotación del trasvase que les dan prioridad en el uso del agua de los embalses de cabecera, "dejando solamente lo que sobre para que corra por el río". Sin embargo, ya venían de atrás, con medidas como la rebaja del precio del agua trasvasada, que pagan a 19 céntimos el metro cúbico para abastecimiento y a 12,5 céntimos para riego, mientras que cuesta más de 60 céntimos a los vecinos de algunos pueblos situados junto a los pantanos de cabecera.